Fiesta de la Siega

Domingo, 22 de septiembre de 2019

Participación de restaurantes

1) El restaurante obtiene un beneficio de 3€ por cada ración de arroz servida.
2) El restaurante deberá aportar todos los ingredientes necesarios para la elaboración de su receta, excepto el arroz.

3) La organización aportará a cada participante:
- el arroz
- la vajilla desechable para servir las raciones (platos, cucharas y servilletas)
- las bombonas de gas para cocinar

(los fuegos no están contemplados, por lo que deben traerlos los participantes).

4) Características del espacio:
Medidas del stand: 2.40 m. de ancho por 2.00 m. de profundidad.
Habilitado con un mostrador delantero de 2.40 m de largo para ofrecer las degustaciones y otro mostrador trasero para preparar las elaboraciones.
Incluye punto de agua y de desagüe.